



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	MARCIAL A. CANO
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.364.142
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
COORDINACIÓN:	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	AREA DE NOTIFICACIONES

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 260001227418

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ALTO PARANA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 29-jul-26
Hasta: 31-jul-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

CHEFER ASIGNADO PARA TRASLADO A FUNCIONARIOS.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 03/08/2026

JOSE ENRIQUE PINO F., Jefe Interino
Dpto. de Auditoría FT3
DGFI - GGII - DNIT

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"